

EL ESPAÑOL: NORMA Y USO

Profesores: Cecilio Garriga y Martra Prat

2) OBJETIVOS

- Dominar los conceptos lingüísticos relacionados con la norma y reflexionar sobre la relación entre norma y uso.
- Conocer los factores institucionales del español como lengua y su posición en el mundo.
- Analizar la función de los organismos que fijan la norma del español y conocer su evolución.

3) CONTENIDOS

1. Aspectos institucionales de la lengua: el nombre de la lengua, países de lengua española, el español en contacto con otras lenguas, el español en Internet. Política lingüística del español.
2. Norma, variación y cambio lingüístico. Oralidad y escritura. Norma y uso en los registros formal, estándar, coloquial, vulgar... Relación entre descripción y prescripción: gramática descriptiva y gramática prescriptiva.
3. ¿Existe un estándar del español? Policentrismo y panhispanismo. Análisis y discusión de los criterios que sustentan la norma. Relación entre norma y uso del español.
4. Organismos generadores de norma. Breve historia normativa del español: gramáticas, ortografías y diccionarios en la historia de la lengua.
5. Factores de prestigio y modelos de lengua (lengua literaria, lengua científica, medios de comunicación, presencia en Internet). El español “internacional”.
6. Recursos para la consulta de la norma (diccionarios, gramáticas, libros de estilo, ortografías...)

4) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bernárdez, E. (2008): “La corrección lingüística: un fenómeno social”, en *El lenguaje como cultura*. Madrid: Alianza editorial, pp. 195-238.
- Borrego, J. et al. (2016): *Cocodrilos en el diccionario*. Madrid: Espasa - Instituto Cervantes
- Bravo, E. (2008): *El español internacional. Conceptos, contextos y aplicaciones*. Madrid: Arco/Libros.
- Demonte Barreto, Violeta (2003): «Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española», *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, 1. [Disponible en: http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=394].
- Garriga, C. (2005): “Los diccionarios: entre la norma y el uso”. En S. Guerrero / A. M. Medina Guerra (eds.): *lengua española y medios de comunicación: norma y uso*. Málaga: VG ediciones, pp. 29-51.
- Instituto Cervantes: “Norma lingüística y variedades del español”, *Plan curricular del Instituto Cervantes*. [Disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/norma.htm].
- Lara, L. F. (2004): *Lengua, historia y normatividad*. México: El Colegio de México.
- Martínez Alcalde, M. J. (2010): *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Moreno Fernández, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Moreno Fernández, F. (2007²): *Qué español enseñar*, 2.^a ed., Madrid: Arco/Libros.

Pascual, J. A. (2013): *No es lo mismo ostentoso que ostentóreo: la azarosa vida de las palabras*. Madrid: Espasa.

Prat, M. / Buenafuentes, C. (2008): “Metodología docente para el aprendizaje de una competencia transversal: el dominio oral y escrito de la lengua”, *V CIDUI (Edición en CD-Rom): el cambio en la cultura docente universitaria*. Lleida: CIDUI, pp, 1-14.

Real Academia Español / Asociación de Academias de la Lengua Española: (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Textos de didáctica de la lengua y de la literatura, nº 39 / 2005 (monográfico: “La normativa).

5) EVALUACIÓN

Trabajo individual (45%)

Examen (45%)

Participación en clase (10%)